

# ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de:

**2017**



[www.ambq.gov.co](http://www.ambq.gov.co)

## **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

### **NATURALEZA JURÍDICA**

El Área Metropolitana de Barranquilla, es una Entidad administrativa conformada por cinco municipios del Departamento del Atlántico como son: Distrito de Barranquilla, Puerto Colombia, Galapa, Soledad y Malambo; Dotada de Personería Jurídica de Derecho Público, creada mediante Ordenanza No. 028 de 1981 emanada de la Asamblea del Atlántico y regulada por la Ley 128 de Febrero 23 de 1994.

### **OBJETO SOCIAL Y OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

La Ley 128 de 1994, en su artículo 1°, establece el objeto de estas entidades, así: *“Las Áreas Metropolitanas son entidades administrativas formadas por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo o metrópoli, vinculados entre sí por estrechas relaciones de orden físico, económico y social, que para la programación y coordinación de su desarrollo y para la racional prestación de sus servicios públicos requiere una administración coordinada”.*

Obligaciones de la entidad:

- ✓ Liderar y Coordinar los procesos de Planeación.
- ✓ Gestión del Desarrollo Integral de la Región.
- ✓ Ejercer funciones de Autoridad Ambiental.
- ✓ Promover y ejecutar proyectos estratégicos de carácter regional

### **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

La Entidad aplica el marco conceptual de la Contabilidad Pública, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia del proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables; sus operaciones financieras y económicas se soportan con documentos fuentes de origen interno y externo, y se reflejan en los libros oficiales de acuerdo con las normas al respecto y los documentos soportes.

En el proceso contable la entidad observa las normas técnicas relativas al reconocimiento, causación y revelación de los hechos económicos que afectan las cuentas de los activos, los pasivos, las relacionadas con la actividad financiera, económica y social, y las cuentas de orden, acatando así las normas, criterios y procedimientos técnicos vigentes.

El manejo presupuestal se da conforme al Estatuto Orgánico de Presupuesto de las entidades públicas (Decreto 111 de 1996). Una de las reglas que utiliza la entidad para la ejecución del Presupuesto es el Programa Anual Mensualizado de Caja, el cual define el monto máximo mensual de fondos disponibles y el monto máximo mensual de pagos, esta herramienta permite determinar las necesidades de liquidez que tiene la entidad y la programación adecuada de los compromisos.

En materia presupuestal los hechos financieros, económicos y sociales se reconocen, con base en la ejecución efectiva para los ingresos y para los gastos, considerando los compromisos u obligaciones potenciales a Diciembre 31 de 2016.

Como política, la entidad incorpora en el primer mes del año las reservas de apropiación al presupuesto de la actual vigencia, ejecutándolas a través de este para simplificar el proceso presupuestal y garantizar su cumplimiento.

## **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DEL BALANCE GENERAL**

### **1. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE**

El Balance General a Diciembre 31 de 2016 refleja la firma del acuerdo interadministrativo con Metrotel S.A. E.S.P. para finiquitar la transferencia de regalías y acabar con el litigio pendiente: Recibir \$35 mil Millones durante los periodos 2011 al 2029, en Diciembre 22 de 2010, se solicita anticipo por valor de \$831 millones de pesos de \$1.834 Millones correspondiente a la 1ra cuota que se realizó en enero del año 2011 y a partir de esa fecha se ha venido cumpliendo con el acuerdo.

Existe convenio interadministrativo con la Alcaldía Distrital de Barranquilla para mejoramiento de la interconexión vial regional segunda calzada avenida circunvalar de Barranquilla por un valor de \$41.776.854.367,00 la obra está siendo ejecutada por el CONSORCIO CIRCUNVALAR 3, se firmó una adición en el mejoramiento de la interconexión vial regional segunda calzada avenida circunvalar de Barranquilla para la construcción de 2.5 KM doble calzada sector cra 38 a la cra 46 tramo II y sector cra 51B y cra 53 con avenida circunvalar construcción de tres puentes vehiculares dentro del sistema de interconexión vial segunda calzada – Barranquilla por valor de \$30.737.999.982,00, el 10 de febrero de 2015.

La interventoría está a cargo de CONSORCIO INTERCIRCUNVALAR por un valor de \$1.216.883.437,00.

Se firmó dos adicionales a CONSORCIO INTERCIRCUNVALAR el 4 de junio de 2014 por valor de \$150.000.000,00 financiado con recursos del AREA METROPOLITANA y el 15 de agosto de 2014 por valor de \$260.000.000,00 con recursos del AREA METROPOLITANA, e interventoría CONSORCIO INTERCIRCUNVALAR, para hacer la interventoría técnica administrativa y financiera al contrato de mejoramiento de la interconexión vial regional segunda calzada avenida circunvalar de Barranquilla por \$1.962.000.000,00.

Un segundo convenio interadministrativo con la Alcaldía Distrital de Barranquilla para mejoramiento de la interconexión vial segunda calzada avenida Circunvalar de Barranquilla-Atlántico para la construcción de 2.5 kilómetros de vías, sector de carrera 53 – vía 40 por un valor de \$33.446.720.450,00, la obra está siendo ejecutada por VALORCON S.A. (VALORES Y CONTRATOS) y la interventoría está a cargo de EDUBAR S.A. por un valor de \$1.399.999.824,00. En el año de 2015 se realizó adición por \$4.108.704.071,00.

La obra del tanque de almacenamiento de agua potable sector 7 de abril en el Distrito de Barranquilla por valor de \$23.580.648.690,00, Mediante convenio interadministrativo de uso de recursos de 2013 suscritos entre el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio, el Distrito de Barranquilla y el Área Metropolitana de Barranquilla, el aporte de los recursos es \$11.790.324.345,00 del Ministerio a través del Distrito de Barranquilla y \$ 11.790.324.345,00 por parte de la Gobernación del Atlántico.

## **2. RELATIVAS A LA VALUACIÓN**

Las inversiones se reconocen a su costo histórico y se actualizan con base en la metodología de valuación estipulada en el Plan General de Contabilidad Pública.

Las propiedades, planta y equipo de la entidad se reconocen por su costo histórico de conformidad con la Circular 056 de 2004. La depreciación de estos bienes, se reconoce mediante una distribución de su costo durante su vida útil para cada bien individualmente y por el método de línea recta; Igual procedimiento se aplica en las amortizaciones de los bienes intangibles. Se utiliza el instructivo 001 del 20 de enero de 2017 que se refiere al reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía para el periodo 2017.

## **3. RECURSOS RESTRINGIDOS**

En gran parte, las disposiciones legales que rigen en materia de inversión social, dispone que estos recursos en su mayoría de transferencia nacional tengan una destinación específica acorde con el hecho que los genera, tal es el caso, de algunos recursos previstos en el presupuesto.



Nit. 800.055.568-1

La meta de contar con Estados Financieros saneados, se cumplió en un alto porcentaje durante el año 2017 a través del mecanismo de Sostenibilidad Contable; La entidad continúa con el proceso de depuración de la información contable pública.

#### **4. OTROS ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE**

Se adquirió el software ATLANTIS durante la vigencia del 2014, es un sistema administrativo y financiero integrado que permite obtener información contable sistematizada.

Es importante esta adquisición, ya que nos permite un control financiero y contable más eficiente, minimiza los riesgos y nos permite implementar mecanismos de control y verificación efectivos de las actividades propias del proceso contable.

### **SITUACIONES PARTICULARES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

#### **ACTIVOS BIENES Y DERECHOS VALORADOS EN \$63.711.833.526,12**

Los bienes y derechos del Área Metropolitana de Barranquilla, están representados en los siguientes grupos:

#### **GRUPO 11 EFECTIVO**

Representado en los recursos monetarios depositados en los bancos. Los saldos

Al finalizar el año 2017 en los bancos son \$1.095.317.277,81. Se cuenta con 20 cuentas bancarias de ahorro que respaldan proyectos, los recursos se clasifican en destinación específica y recursos propios.

Dentro de este rubro, se tiene creada la cuenta sin situación de fondo, la cual se utiliza para aplicar las causaciones y pagos que se hacen a obras y se originan de convenios interadministrativos donde el Área Metropolitana de Barranquilla expide reserva y los recursos no son girados a nuestra entidad, sino son girados por parte del Distrito, Nación o Entidad que firme el convenio a el contratista ejecutor de la obras y/o supervisores.

A continuación mostramos comparativo vigencia 2017 y 2016:

GRUPO 11	DIC 2017	DIC 2016	VARIACION	% DE VARIACION
<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>1.095.317</b>	<b>8.076.887</b>	<b>-6.981.570</b>	<b>-86,44%</b>
BANCO DE COLPATRIA CTA N° 419-200076-2 CON. CRA 53	1	227	-226	-99,56%
BANCO GNB SUDAMERIS CTA N° 90330339310.	1.573	118.626	-117.053	-98,67%
BANCO SUDAMERIS CTA N° 90330375120 (TRANSPORTE)	65.409	272.323	-206.914	-75,98%
BANCO SUDAMERIS CTA N° 90330426730	351	77.052	-76.701	-99,54%
BANCO SUDAMERIS CTA N° 90330446040	698.776	168.127	530.649	315,62%
BANCO SUDAMERIS CTA N° 90330445420	4.933	26.721	-21.788	-81,54%
BANCO SUDAMERIS CTA N° 90330448030 CARRIZAL	102.532	1.389.456	-1.286.924	-92,62%
BANCO SUDAMERIS CTA N° 90330449790	39	0	39	100,00%
BANCO DE OCCIDENTE CTA N° 800-92600-8	-82	380.162	-380.244	-100,02%
BANCO DE OCCIDENTE CTA N° 800-92561-2	77	70.023	-69.946	-99,89%
BANCO DE OCCIDENTE CTA N° 800-92961-4	18	668.785	-668.767	-100,00%
BANCO DE OCCIDENTE CTA N° 800-93398-8 CON. CRA 53	2.247	2.150	97	4,51%
BANCO DE OCCIDENTE CTA N° 800-94579-2	7.899	2.798.357	-2.790.458	-99,72%
BANCO DE OCCIDENTE CTA N° 800-93396-2	98.011	152.61	-54.608	-35,78%
BANCO DAVIVIENDA CTA N°0261-0069-9136	883	883	0	0,00%
BANCO DAVIVIENDA CTA N°0241-0000-2310 TPI	107.118	0	107.118	100,00%
BANCO DAVIVIENDA CTA N°0241-0000-2344 ESTAMPILLAS TPI	4.798	0	4.798	100,00%
BANCO DAVIVIENDA CTA N°0241-0000-1627 FONDO	734	1.951.376	-1.950.642	-99,96%
<b>CUENTAS DE AHORRO ESPECIALES</b>	<b>32.705</b>	<b>32.705</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
BANCO COLPATRIA CTA 4197000031	31.160	31.160	0	0,00%
OCCITESORO 010-1801-106	1.545	1.545	0	0,00%
<b>CUENTAS SIN SITUACION DE FONDOS</b>	<b>2.913.230</b>	<b>2.913.230</b>	<b>0</b>	<b>100,00%</b>
CUENTAS SIN SITUACION DE FONDOS	2.913.230	2.913.230	0	0,00%
<b>TOTAL BANCOS</b>	<b>4.041.252</b>	<b>11.022.822</b>	<b>-6.981.570</b>	<b>-63,34%</b>

## GRUPO 12 INVERSIONES

Las inversiones corresponden a recursos de aportes patrimoniales representados en acciones o partes de interés social unas marcan alta rentabilidad y otras inversiones baja rentabilidad.

Al inicio de la inversión las acciones adquiridas se cotizaron en:

La inversión de EDUBAR corresponde a 9.992 acciones por un valor nominal de \$10.000.

TRANSMETRO con 10 acciones por un valor nominal de \$1.000.000.

LA SOCIEDAD PORTUARIA BOCAS DE CENIZA con 280.814 acciones por un valor nominal de \$1.000.

METROTEL con 123.255 acciones por un valor nominal de \$10.000.

La TERMINAL de TRANSPORTE con 27.987.069 acciones por un valor nominal de \$100.

**CERTIFICACION ACCIONARIA DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA A DICIEMBRE 2011**

EMPRESA	No. ACCIONES	VALOR. NOMINAL	VALOR INTRINSECO	COSTO ADQUISICION	VALOR TOTAL	VALORIZACION
EDUBAR	9.992	\$ 10.000,00	\$ 5.461,00	\$ 99.920.000,00	\$ 54.566.312,00	-\$ 45.353.688,00
TRANSMETRO	10	\$ 1.000.000,00	\$ 4.366.038,0	\$ 10.000.000,00	\$ 43.660.380,00	\$ 33.660.380,00
SOCIEDAD PORTUARIA BOCAS DE CENIZA	280.814	\$ 1.000,00	\$ 1.012,55	\$ 280.814.000,00	\$ 284.338.215,70	\$ 3.524.215,70
METROTEL	123.255	\$ 10,00	\$ 84.848,20	\$ 1.232.550,00	\$ 10.457.964.891,00	\$ 10.456.732.341,00
TERMINAL TRANSPORTE	27.987.069	\$ 100,00	\$ 294,30	\$ 2.798.706.900,00	\$ 8.236.594.406,70	\$ 5.437.887.506,70
<b>T O T A L</b>				<b>\$ 3.190.673.450,00</b>	<b>\$ 19.077.124.205,40</b>	<b>\$ 15.886.450.755,40</b>

Para la vigencia 2015 el comportamiento de ellas fue:

SOCIEDAD PORTUARIA BOCAS DE CENIZA con 280.814 acciones valor nominal de \$1.000,00 c/u. con un valor intrínseco de \$1.205,46 en la vigencia 2.015 para una valorización de \$57.696.044,44.

En METROTEL con 123.255 acciones con valor nominal de \$10,00 METROTEL se surtió la fusión entre METROTEL S.A. Y METROTELREDES (2.014) que dio como resultado acciones 512.098.849 a valor nominal de \$10,00 c/u. con un valor intrínseco de \$41,27 en la vigencia 2.015 para una valorización de \$16.013.331.008,23. (Se recapitalizo acciones, así: 123.255 + 511.975.594 =512.098.849).

LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA la entidad cuenta con 36.260.599 acciones con valor nominal de \$100,00c/u, con un valor intrínseco de \$486,59 en la vigencia 2.015



Nit. 800.055.568-1

para una valorización de \$14.017.984.967,41. (Se recapitalizo acciones , así:  $8.273.530 + 27.987.069 = 36.260.599$ ).

En TRANSMETRO la entidad cuenta con 10 acciones con valor nominal de \$1.000.000,00c/u, con un valor intrínseco de \$5.035.279,60 en la vigencia 2.015 para una valorización de \$40.352.796,20. EDUBAR con 9.992 acciones valor nominal de \$10.000,00 y un valor intrínseco de \$7.047,03 dando una desvalorización por -\$29.506.076,24.

**CERTIFICACION ACCIONARIA DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA A DICIEMBRE 2015**

EMPRESA	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR INTRINSECO	COSTO ADQUISICION	VALOR TOTAL	VALORIZACION
EDUBAR	9.992	\$ 10.000,00	\$ 7.047,03	\$ 99.920.000,00	\$ 70.413.923,76	-\$ 29.506.076,24
TRANSMETRO	10	\$ 1.000.000,00	\$ 5.035.279,6	\$ 10.000.000,00	\$ 50.352.796,00	\$ 40.352.796,00
SOCIEDAD PORTUARIA BOCAS DE CENIZA	280.814	\$ 1.000,00	\$ 1.205,46	\$ 280.814.000,00	\$ 338.510.044,44	\$ 57.696.044,44
METROTEL	512.098.849	\$ 10,00	\$ 41,27	\$ 5.120.988.490,00	\$ 21.134.319.498,23	\$ 16.013.331.008,23
TERMINAL TRANSPORTE	36.260.599	\$ 100,00	\$ 486,59	\$ 3.626.059.900,00	\$ 17.644.044.867,41	\$ 14.017.984.967,41
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 9.137.782.390,00</b>	<b>\$ 39.237.641.129,84</b>	<b>\$ 30.099.858.739,84</b>

Para la vigencia 2017 el comportamiento de ellas fue:

SOCIEDAD PORTUARIA BOCAS DE CENIZA con 366.133 acciones (Se realizó recapitalización de 85.319 acciones, así:  $280.814 + 85319 = 366.133$ ) valor nominal de \$1.000,00 c/u. con un valor intrínseco de \$954,81, para una desvalorización de -\$16.545.550,27;

METROTEL con 251.647 acciones con valor nominal de \$1.000,00 METROTEL se surtió la fusión entre METROTEL S.A. Y METROTELREDES (2.014) que dio como resultado acciones 512.098.849 a valor nominal de \$10,00 c/u. con un valor intrínseco de \$10,61 en la vigencia 2.017 para una valorización de \$312.380.297,89.

LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA la entidad cuenta con 36.260.599 acciones con valor nominal de \$100,00c/u, con un valor intrínseco de \$456,12 en la vigencia 2.017 para una valorización de \$14.131.201.281,20. (Se recapitalizo en 3.420.411 de acciones, así:  $36.260.599 + 3.420.411 = 39.681.010$ ).

TRANSMETRO la entidad cuenta con 10 acciones con valor nominal de \$1.000.000,00c/u, con un valor intrínseco de \$2.359.297 en la vigencia 2.017 para una valorización de \$13.592.970.



EDUBAR con 9.992 acciones valor nominal de \$10.000,00 y un valor intrínseco de \$12.053,62 para una valorización por \$20.519.771,04

**CERTIFICACION ACCIONARIA DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA A DICIEMBRE 2017**

EMPRESA	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR INTRINSECO	COSTO ADQUISICION	VALOR TOTAL	VALORIZACION
EDUBAR	9.992	\$ 10.000,00	\$ 12.053,62	\$ 99.920.000,00	\$ 120.439.771,04	\$ 20.519.771,04
TRANSMETRO	10	\$ 1.000.000,00	\$ 2.359.297,0	\$ 10.000.000,00	\$ 23.592.970,00	\$ 13.592.970,00
SOCIEDAD PORTUARIA BOCAS DE CENIZA	366.133	\$ 1.000,00	\$ 954,81	\$ 366.133.000,00	\$ 349.587.449,73	-\$ 16.545.550,27
METROTEL	512.098.849	\$ 10,00	\$ 10,61	\$ 5.120.988.490,00	\$ 5.433.368.787,89	\$ 312.380.297,89
TERMINAL TRANSPORTE	39.681.010	\$ 100,00	\$ 456,12	\$ 3.968.101.000,00	\$ 18.099.302.281,20	\$ 14.131.201.281,20
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 9.565.142.490,00</b>	<b>\$ 24.026.291.259,86</b>	<b>\$ 14.461.148.769,86</b>

A continuación se muestra cuadro comparativo de las inversiones, expresadas en miles de pesos, así:

GRUPO 12	DIC 2017	DIC 2016	VARIACION	% DE VARIACION
<b>INVERSIONES</b>	<b>9.565.142</b>	<b>9.137.781</b>	<b>427.361</b>	<b>5%</b>
EDUBAR	99.920	99.920	0	0%
TRANSMETRO	10.000	10.000	0	0%
SOCIEDAD PORTUARIA BOCAS DE CENIZA S.A.	366.133	280.814	85.319	30%
METROTEL	5.120.988	5.120.988	0	0%
TERMINAL METROPOLITANO DE TRANSPORTE	3.968.101	3.626.059	342.042	9%

**GRUPO 14 DEUDORES**

A continuación se describe la composición de los deudores:

Deudores Ingresos no tributarios de la vigencia:

DEUDORES INGRESOS NO TRIBUTARIOS 2017	
<b>Sobretasa vigencia actual 2017:</b>	
Alcaldía Distrital de Barranquilla	2.032.324.912,46
Alcaldía de Malambo	29.311.826,00
<hr/>	
<b>Total Sobretasa vigencia actual 2016:</b>	<b>2.061.636.738,46</b>
<b>Sobre tasa vigencia anterior:</b>	
Alcaldía municipal de Malambo	1.816.041.140,00
<hr/>	
<b>Total Sobretasa vigencia anterior:</b>	<b>1.816.041.140,00</b>
<hr/>	
<b>TOTAL DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>3.877.677.878,46</b>

Estas cifras corresponden a:

Saldo de la Sobretasa:

**Alcaldía Distrital de Barranquilla:** se registraron por causación los ingresos de 2017 mostrando en la cuenta deudora la suma de \$2.062.324.912,46 correspondiente a saldo de la cuota del mes de octubre de 2017 por \$ 400.000.000,42, mes de noviembre por \$816.162.454,42 y el mes de diciembre por \$816.162.454,42 y saldo \$3.20.

**Malambo:** Saldo de \$29.311.826,00.

Saldo de la Sobretasa vigencia anterior:

**Malambo,** En el mes de agosto de 2006 se firmó un convenio interadministrativo por valor de \$800.000.000,00 (ochocientos millones de pesos m/legal) se le adiciono la modificación N°2 de agosto 21 de 2011 por valor de \$430.000.000,00(cuatrocientos treinta millones m/legal),

correspondientes a obras de construcción en arroyo San Blas. En la vigencia 2014 se hizo embargo a este municipio y se recaudó la suma de \$2.292.186,00, quedando la cuenta deudora en \$1.227.707.814,00. Por acuerdo del Director del Área Metropolitana de Barranquilla con el mandatario del Municipio se realizaron cuentas de cobro de la vigencia 2014 por valor de \$150.000.000,00 y vigencia 2015 por valor de \$180.000.000,00. Y a diciembre de 2017 la suma de \$258.333.326,00, correspondiente a 6 meses por \$12.500.000 cada uno de los meses de julio a diciembre de 2016 y 11 meses de \$16.666.666,00 de febrero a diciembre de 2017 para un saldo de \$1.816.041.140,00.

**Soledad**, consolidando todas las obligaciones de los años 2003 a 2008 tenía cuentas por pagar al A.M.B. por valor de \$1.010.865.328,00, en la presente vigencia se cancelaron \$504.304.400,00 a Transmetro, que se realizó descontando de la cuenta deudora del A.M.B. por autorización del otrosí 001 al convenio interadministrativo 0004 celebrado entre el municipio de Soledad, Transmetro y el A.M.B. en el año 2016 se recibió la suma de \$506.561.328,00 quedando cancelada esta deuda.

Entre los deudores se encuentra:

ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	DIC 2017
DORYS LOPEZ & S EN C	6.293,00
INMOBILIARIA E INVERSIONES I.M.J. Ltda.	19.720.000,00
CONSORCIO PROGRAMACION 2017	11.974.790,00
CONSORCIO PROGRAMACION 2017	63.025.210,00
CONSORCIO PROGRAMACION 2017	15.966.387,00
CONSORCIO PROGRAMACION 2017	84.033.613,00
<b>TOTAL</b>	<b>194.726.293,00</b>

Los anticipos para proyectos de inversión suman \$2.904.638.907,71 entregados a terceros para el desarrollo de proyectos de inversión en virtud de los contratos celebrados;

Las variaciones concurren a contratación nueva y liquidaciones de obras y trabajos efectuados durante el periodo fiscal, debidamente soportados con documentos legalizados por las respectivas Subdirecciones en especial de planeación y operativa.

Se muestra el detalle de los anticipos:

ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSION	DIC 2017
DNP	600.000,00
DEL FORD MOLINARES	5.000.000,00
DIZGRACON LTDA- RECURSOS PROPIOS	0,56
CONSORCIO INTERCIRCUNVALAR	484,00
VALORES Y CONTRATOS S.A.	-1,85
CONSORCIO CIMAP	0,50
CONSORCIO BARRANQUILLA	-1,50
CONSORCIO HIDROTANQUE	2.899.038.426,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.904.638.907,71</b>

El A.M.B. entrega recursos para su administración mediante cinco contratos fiduciarios, se enuncian a continuación:

	1424	DIC 2017	DIC 2016	VARIACION	% DE VARIACION
	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION</b>	<b>1.731.238.741</b>	<b>4.363.885.019</b>	<b>-2.632.646.278</b>	<b>-60,33%</b>
14240205	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A. EF FC - AMB	111.926.399	101.451.622	10.474.777	10,32%
14240206	FIDUOCCIDENTE EF N° 4-2-1630 AMB	108.237.359	616.657.378	-508.420.018	-82,45%
14240207	FIDUOCCIDENTE EF N° 3-1-3962 AMB TANQUE	294.781.931	3.645.776.019	-3.350.994.088	-91,91%
14240208	FIDUPREVISORA - FIC ALTA LIQUIDEZ REC. PROPIOS	221.363.961	0	221.363.961	100,00%
14240209	FIDUPREVISORA - FET ACUERDO N° 005-16 EF N°31-70728	994.929.091	0	994.929.091	100,00%

- ✓ Fiduciaria COLPATRIA S.A. En este encargo se manejan el 100% de los recursos de libre inversión de acuerdo con el presupuesto, estas corresponden a las cuentas denominadas depósitos en administración en nuestro plan de cuentas.
- ✓ Fiduciaria de Occidente S.A. En este encargo se consignan los recursos de Metrotel S.A.
- ✓ Encargo Fiduciario Banco de Occidente maneja los obra del tanque 7 de abril encargo N<sup>a</sup> 3-1-3962,
- ✓ Fiduprevisora maneja recursos propios.
- ✓ Fiduprevisora maneja recursos FET. Fondo De Estabilización Tarifaria.

El saldo de Otros Deudores con \$26.611.633.573,19, que lo conforman:

OTROS DEUDORES	DIC 2017
<b>METROTRANSITO - D.D.L.</b>  6.649.717,20 5.606.637,40 8.137.141,00	<b>20.393.495,60</b>
<b>EMBARGO DIAN - DIC 2014</b>  15.900.000,00 669.000,00 23.519.000,00 31.200.000,00 71.288.000,00	<b>142.576.000,00</b>
<b>DORYS LOPEZ &amp; S EN C</b>	<b>244.441,00</b>
<b>TECNOGLAS-BANCO POPULAR</b>  62.294.690,00	<b>62.294.690,00</b>
<b>DISTRITO DE BARRANQUILLA</b>  395.016.918,00 2.143.737.786,00 1.955.435.204,00	<b>4.494.189.908,00</b>
<b>GOBERNACION DEL ATLANTICO</b>  207.380.899,00	<b>223.755.899,00</b>

	<b>16.375.000,00</b>	
<b>FET</b>		<b>60.147.735,79</b>
	<b>60.147.735,79</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>5.003.602.169,39</b>

Embargo realizado por la extinta Metrotránsito a cargo de la Dirección Distrital de Liquidaciones por valor de \$5.606.637,40, se realizó el descuento de la cuenta de ahorro del Banco de Occidente N°800-93396-2 en el mes de octubre de 2013 al igual que las efectuadas en el 2015 por valor de \$14.786.858,20. Para un total de \$20.393.495,00 Estos embargos están en proceso de reclamación para la devolución de los recursos puesto que el A.M.B. a la fecha no cuenta con deuda en la mencionada Entidad. Proceso encabeza del área de Secretaria General del A.M.B.

La DIAN aplico embargos por valor de \$142.576.000,00 a las cuentas bancarias

BANCO OCCIDENTE	80058481-5		15.900.000,00
BANCO OCCIDENTE	80093398-8	CONVENIO Cra 53 Via 40	71.288.000,00
BANCO OCCIDENTE	80093396-2		31.200.000,00
BANCO OCCIDENTE	80092961-4	CIRCUNVALAR 2DA FASE	23.519.000,00
BANCO OCCIDENTE	80092600-8		669.000,00
<b>TOTAL</b>			<b><u>142.576.000,00</u></b>

Existen actuaciones para la reclamación de estos recursos ante la DIAN. Proceso encabeza por el área de Secretaria General del A.M.B.

Tecnoglass - Banco Popular se debe la suma de \$62.294.690,00 por convenio de compra de lotes; Recursos que debe la Alcaldía Distrital de Barranquilla, se está solicitando soportes de pago para poder ejecutar. Es una operación sin situación de fondo.

Se incorporó la cuenta por cobrar al Distrito de Barranquilla por:



Nit. 800.055.568-1

\$2.143.737.786,00, Cuenta Por Cobrar Al Distrito de Barranquilla, Del Contrato No. Amb-Lp-001-12 Mejoramiento De La Interconexión Vial Regional Segunda Calzada Avenida Circunvalar Sector Cra 38 A La Cra 46 Tramo II Y Sector Cra 51b Y Cra 53.

\$1.955.435.204, 00, Cuenta Por Cobrar Al Distrito de Barranquilla, Del Contrato No. Amb-Lp-001-2013 Mejoramiento De La Interconexión Vial Segunda Calzada Avenida Circunvalar Sector Carrera 53 - Vía 40.

Estos recursos corresponden a los valores que pertenecen al concepto de contribución especial, que se practica a las obras y que el Distrito dejó de enviar para el pago de las obras suscritas.

\$395.016.918,00, Cuenta Por Cobrar Al Distrito de Barranquilla, Del Contrato No. Ambq-Lp-002-2012, Construcción Y Adecuación De Graderías Y Camerinos Lado Sur Este - Lado Noroccidental Y Siembra De Grama En La Cancha Principal De Futbol Del Barrio Hipódromo De Soledad, Departamento Del Atlántico.

\$207.380.899,00, Cuanta Por Cobrar Gobernación del Atlántico por concepto de Contribución Especial Convenio Hidrotanque.

\$16.375.000, 00, Cuenta por cobrar Gobernación del Atlántico por concepto de pago en exceso o de lo no debido en las estampillas del mes de octubre de 2017, se debió a error en informe enviado por TPI.

\$60.147.735,7, Cuenta por cobrar al Fondo de Estabilización Tarifaria FET, vigencia 2017.

Cuota que se causó por vigencia 2017 y que se cancelara en el 2018 de \$1.792.082.223,00 por acuerdo de transacción firmado entre A.M.B. Y Metrotel S.A. E.S.P. en el año 2010.

Reconocimiento del IPC anual del acuerdo Metrotel S.A. E.S.P. año 2017 por \$103.044.727,80

Y el saldo de \$19.712.904.453,00 del acuerdo de Metrotel S.A. está clasificado en activo no corriente y se va difiriendo en los 10 años que resta para cancelar el acuerdo firmado por A.M.B. y Metrotel S.A. E.S.P. que se vence en el año 2028 y se paga en el año 2029.

Esta cuenta, Otros Deudores, código contable 14709002 cruza con la cuenta Otros Pasivos -créditos diferidos-ingresos diferidos, código contable 29150301,

Con esta dinámica incorporamos contablemente el acuerdo firmado entre A.M.B. y Metrotel S.A. E.S.P.

Se muestra a continuación:

<b>CODIGO 14709002</b>	19.712.904.453,00
DEUDORA ACUERDO METROTEL S.A. E.S.P.	19.712.904.453,00
<b>CODIGO 29150301</b>	19.712.904.453,00
INGRESOS DIFERIDOS METROTEL S.A. E.S.P.	19.712.904.453,00

## GRUPO 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Este grupo está constituido por los bienes tangibles que son utilizados para el desarrollo del cometido de la Entidad. Su valor asciende a \$304.903.311,58 representados en los siguientes bienes:

CUENTAS	SALDOS DIC 2017	SALDOS DIC 2016	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION RELATIVA
PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES	118.115	118.115	0	0%
REDES, LÍNEAS Y CABLES	15.337	15.337	0	0%
MUEBLES Y ENSERES	410.392	223.644	186.748	84%
EQUIPOS Y MÁQUINAS DE OFICINA	211.045	211.043	2	0%
EQUIPO DE COMUNICACIONES	41.012	41.012	0	0%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	601.542	601.543	-1	0%
EQUIPO DE TRANSPORTE	276.179	276.179	0	0%
<b>TOTALES:</b>	<b>1.673.622</b>	<b>1.486.873</b>	<b>186.749</b>	<b>12,56%</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>				



PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES	102.843	84.015	18.828	22%
LÍNEAS Y CABLES	15.337	15.337	0	0%
MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS Y MÁQUINAS DE OFICINA	426.753	384.954	41.799	11%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	547.607	515.279	32.328	6%
EQUIPO DE TRANSPORTE	276.179	278.185	-2.006	-1%
<b>TOTALES:</b>	<b>1.368.719</b>	<b>1.277.770</b>	<b>90.949</b>	<b>7%</b>
<b>SALDO EN LIBROS:</b>	<b>304.903</b>	<b>209.103</b>	<b>95.800</b>	<b>45,81%</b>

- ✓ Compra de suministros e instalación de muebles y dotaciones de diferente puestos de trabajo en el A.M.B. bajo el contrato N° AMB – SAMC-003 DE 2017. Corresponde a la compra de:

ITEM	DETALLE	VALOR	SUBTOTAL		IVA	TOTAL
4	Archivadores rodantes	8.995.840,25	35.983.361,00	0,19	6.836.839,00	42.820.200,00

4 archivadores rodantes, así dos carros fijos, un carro móvil doble consulta con laterales ambos lados y una puerta, registrado con la factura de venta N° 002 de CONSORCIO INTERSUMINISTRO de la vigencia 2017.

- ✓ Compra de suministros e instalación de muebles y dotaciones de diferente puestos de trabajo en el A.M.B. bajo el contrato N° AMB – SAMC-003 DE 2017. Corresponde a la compra de:

ITEM	DETALLE	VALOR	SUBTOTAL		IVA	TOTAL
8	Archivadores metálicos de 4 gavetas	408.987,50	3.271.900,00	0,19	621.661,00	3.893.561,00
33	Sillas interlocutores	492.700,00	16.259.100,00	0,19	3.089.229,00	19.348.329,00

17	Escritorios	590.000,00	10.077.200,00	0,19	1.914.668,00	11.991.868,00
50	Sillas gerenciales	618.000,00	30.900.000,00	0,19	5.871.000,00	36.771.000,00
2	Mesas de juntas de 4 puestos	980.000,00	1.960.000,00	0,19	372.400,00	2.332.400,00
20	Escritorios en ele	1.160.000,00	23.200.000,00	0,19	4.408.000,00	27.608.000,00
5	Módulos	2.150.000,00	10.750.000,00	0,19	2.042.500,00	12.792.500,00
			96.418.200,00		18.319.458,00	114.737.658,00

- ✓ Compra soportada con la factura 0168 causada en mayo del año 2017 de IS & SIC S.A.S. Cra. 47 N° 84-20 oficina 201, por :

ITEM	DETALLE	TOTAL
10	Silla presidencial ergonómica	29.190.000,00
6	Sillas interlocutores	
44	Sillas media secretaria ergonómica	
8	Archivadores de 4 gavetas verticales	
1	Armario Metálico	
8	Estante para papelería	
		29.190.000,00

- ✓ Compra soportada con la factura 0144 causada en diciembre del año 2016 de IS & SIC S.A.S. Cra. 47 N° 84-20 oficina 201, por:

ITEM	DETALLE	VALOR	SUBTOTAL		IVA	TOTAL
3	Cable convertidor VGA análogo a HDMI1080P con audio para conexión a videl beam.	600.000,00	1.800.000,00	0,16	288.000,00	2.088.000,00
2	Impresora Láser - puerto ethernet	1.254.741,00	2.509.483,00	0,16	401.517,00	2.911.000,00
			4.309.483,00		689.517,00	4.999.000,00

- ✓ Compra de 4 computadores escritorio y 3 computadores portátiles soportados en la factura 0140 a IS & SIC S.A.S. Cra. 47 N° 84-20 oficina 201, causado el primero de Noviembre de 2016, por valor de \$43.186.285,00.

ITEM	DETALLE	VALOR	TOTAL
4	Computador de escritorio, Windows 8,1 pro- 64 bit, Inglés, francés, Español, Incluye licencia de Windows 10 pro.	7.191.871,00	28.767.484,00
3	Computador portátil , sistema operativo Windows	4.806.267,00	14.418.801,00
			<b>43.186.285,00</b>

- ✓ Se adquirió 7 computadores, 1 scanner, 2 Impresoras láser HP, soportados en la factura 0127 a IS & SIC S.A.S. Cra. 47 N° 84-20 oficina 201, causado el primero de Noviembre de 2016 por valor de \$31.145.175,00.

ITEM	DETALLE	VALOR	TOTAL		IVA	TOTAL
7	Computador	3.524.080,00	24.668.560,00	0,00	0,00	24.668.560,00
1	Scanner	3.448.888,79	3.448.888,79	0,16	551.822,21	4.000.711,00
2	Impresoras laser	1.067.200,00	2.134.400,00	0,16	341.504,00	2.475.904,00
			<b>30.251.848,79</b>		<b>893.326,21</b>	<b>31.145.175,00</b>

- ✓ La variación en equipos de computación se debe a la adquisición de 1 computador de escritorio Jonas de escritorio, teclado y mouse, por valor de \$4.057.241,00 ,2 computadores de escritorio monitor, teclado, mouse por \$5.174.482,00, 1impresora por \$3.103.448,00, 4 enrutador c/u por \$396.552,00 y un proyector Epson por \$1.620.690,00 por un total de \$17.232.000,00 facturado en 14 de noviembre de 2015 y causado el 10 de diciembre de 2015. Se compraron a MegaPrinter- PC S.A.S
- ✓ Se adquirió 3 aires acondicionados a la empresa BAJO CERO por valor de \$23.420.400,00 causado el 30 de septiembre de 2015.
- ✓ La variación en este rubro se presenta en la adquisición de máquinas de aires acondicionados, condensador de aire por valor de \$31.200.880,00 Esta se adquirió en los meses de julio y diciembre de 2014.

- ✓ La variación en este rubro se presenta en la adquisición de scanner y equipos de computación por valor de \$24.047.710,00 Esta se adquirió en los meses de enero, febrero, mayo y diciembre de 2014.
- ✓ La variación en este rubro se presenta en la adquisición de la subestación y/o estación de regulación corresponde a (1) transformador y cableado eléctrico más la mano de obra; Esta se adquirió en Noviembre 29 de 2013 por valor de \$94.141.032=.
- ✓ Respecto al costo de Líneas y cables de comunicación, corresponde a todo el sistema de red de comunicaciones de los equipos de cómputos.
- ✓ En la cuenta muebles y enseres de oficina, se incorporaron a los Estados Financieros la adquisición de equipos (computadores) para uso de los funcionarios, como (2) microondas, 1 Nevera nuevas de 362 Litros, archivadores para la Dirección al igual que sillas, escritorios, cámara
- ✓ fotográfica profesional ( lo anterior en la vigencia 2010 y 2011),Se adquirió impresoras, 1 scanner,2 tablas para inmovilización spinal para dotación de elementos de primeros auxilios,4 sillas interlocutoras,4 sillas gerenciales reforzadas, 4 sillas tipo gerente y 50 sillas secretariales sin brazo en la vigencia 2012. Se presenta variación en este rubro contable en la vigencia 2013 por la adquisición de 1 silla presidencial por valor de \$400.000= más IVA de \$64.000= con registro contable del 8 de marzo de 2013.
- ✓ En la cuenta equipo se oficina, entre otros elementos, se capitalizo la compra de 1 planta telefónica por 16 millones de pesos a la compañía Telecom, esto se anuncia de manera informativa, ya que estos fueron incorporados en vigencias anteriores a la de 2012.
- ✓ Se han adquirido durante los años 2010 y 2011 y 2012 equipos de cómputo para actualizar los puestos de trabajo de los funcionarios con nueva tecnología, además de apoyo a servidores y red en general. Se presenta variación en este rubro contable en la vigencia 2013 por la adquisición de una grabadora digital 4CHQ-SEE S/D por un valor de \$1.000.000= más IVA DE \$160.000= y dos Pak cámara x 4 QD4802+4 cables cada una por un valor de \$812.362= más IVA de \$129.978= con registro contable del 16 de diciembre 2013.
- ✓ En la vigencia 2012 se adquirieron 5 computadores de escritorio y 2 portátiles.

En los archivos del área administrativa existe un inventario detallado de las Propiedades Planta y equipo de la entidad que relaciona las fechas de adquisición, la descripción del bien, vida útil probable, así como el costo y la depreciación causada.

## GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

El valor de este grupo a Diciembre 31 de 2017, asciende a \$14.463.939.362,46 En este grupo se registra las licencias sobre software de equipos de cómputos adquiridos y las valorizaciones generadas por las Inversiones en otras entidades.

A continuación se describen:

OTROS ACTIVOS	DIC 2017	DIC 2016	VARIACION	% DE VARIACION
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>14.463.969</b>	<b>30.164.455</b>	<b>-15.700.486</b>	<b>-52%</b>
<b>INTANGIBLES</b>	<b>2.820</b>	<b>64.597</b>	<b>-61.777</b>	<b>-96%</b>
LICENCIAS	2.820	49.537	-46.717	-94%
SOFTWARE	0	15.060	-15.060	-100%
<b>VALORIZACIONES:</b>	<b>14.461.149</b>	<b>30.099.858</b>	<b>-15.638.709</b>	<b>-52%</b>
<b>INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS</b>	<b>14.148.768</b>	<b>14.086.528</b>	<b>62.240</b>	<b>0%</b>
EDUBAR S.A.	20.520	-24.895	45.415	-182%
SOCIEDAD PORTUARIA BOCAS DE CENIZA	-16.546	57.696	-74.242	-129%
TERMINAL DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA	14.131.202	14.017.985	113.217	1%
TRANSMETRO	13.592	35.742	-22.150	-62%
<b>INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA</b>	<b>312.381</b>	<b>16.013.330</b>	<b>-15.700.949</b>	<b>-98%</b>
METROTEL S.A. E.S.P.	312.381	16.013.330	-15.700.949	-98%

Las variaciones que se presentaron en licencias y el software es el resultado de la amortización a gastos.

Las variaciones en el aumento o disminución en las valorizaciones surgen de los valores en que se tasan las acciones en cada periodo, como se muestra en el cuadro.

**PASIVOS: \$42.976.336.231,49**

## **GRUPO 22 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO.**

Las operaciones de crédito público del A.M.B. se inician con registro de \$19.500.000.000,00 millones de pesos por concepto de préstamo que se realizó al Banco Colpatria por Valor de \$15.000.000.000,00 Millones de pesos préstamo suscrito con 24 meses de gracia y plazo de 84 meses, el pago es modalidad capital más intereses mes vencido con tasa de interés DTF + 5.5 MV. Fecha de desembolso 14 de abril de 2011 y fecha de vencimiento 14 de abril de 2018 los recursos para el pago de este crédito proviene de las transferencias del Distrito de Barranquilla al A.M.B.

El 20 de mayo de 2013 se le solicita a la Gerencia Banca Oficial del Banco Colpatria, dadas las condiciones del mercado y lo autorizado por el Banco de la Republica, el cambio de modalidad de crédito pasando de Findeter (Banca de 2º piso ) a Cartera ordinaria de Banco Colpatria logrando además la disminución de la tasa el 18 de junio de ese año del DTF + 5.5 a DTF +3.5 logrando un mejoramiento financiero que representó un ahorro en el tiempo faltante del crédito por valor de \$ 845.5 MM .

Un segundo crédito al Banco de Occidente por \$4.500.000.000,00 millones de pesos préstamo suscrito a 7 años, los pagos es modalidad capital más intereses anual vencido con tasa de interés DTF + 5.5 MV. Fecha desembolso 15 de septiembre de 2011 y fecha de vencimiento 9 de agosto de 2018 los recursos para el pago de este crédito provienen de la tasa de METROTEL.

Lo anterior, es resumen del inicio del crédito público, como lo explica el convenio de pago.

El día 17 de mayo de 2013 se renegoció la tasa del crédito en el Banco de Occidente, buscando un mejoramiento del perfil financiero de la deuda , logrando la disminución de DTF+5.5 a DTF+3.5 lo que significó un ahorro de \$ 312 .2 MM en lo que resta del crédito. Esa disminución anual del valor de los intereses.

Y un tercer CREDITO ORDINARIO II - BANCO COLPATRIA: En el mes de diciembre de 2014, se tramita ante esta misma entidad bancaria un crédito ordinario por valor de \$ 3.000.000.000 MM para ser utilizado en inversión de obra de traslado de tubería de gas, necesaria para la finalización de un tramo de la Avenida de la Circunvalar. Ya está abonado en nuestras cuentas. Tiene 6 años con 2 de gracia. A pagar a partir de Febrero de 2016 la primera cuota anual de interés. Este crédito está provisionado con los recursos transferidos por el Acuerdo de Transacción con METROTEL S.A.

A diciembre 31 de 2017 el crédito a Banco Colpatria tiene un saldo de \$1.000.000.000,00

El crédito del Banco de Occidente, tiene un saldo por pagar de \$622.681.472,00



Nit. 800.055.568-1

Y crédito del Banco Colpatría de \$3.000.000.000,00 para un total de \$4.622.681.472,00.

Esta cuenta hace parte del pasivo no corriente del A.M.B.

## **GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar presentan una rotación permanente, pues la política de la Entidad es cancelar sus obligaciones dentro del mes que se presentan según el flujo de caja.

Como se indica, las cuentas por pagar del Área Metropolitana, se originan por condiciones contractuales establecidas en los contratos de inversión social que se respaldan con dineros del Tesoro Nacional para el desarrollo de proyectos específicos de inversión al igual que del Distrito de Barranquilla y con recursos propios; Estas se cancelan con la entrega de actas de obra tanto parciales como definitivas o los informes que presentan los que suscriben ordenes de prestación del servicio.

Los saldos de las cuentas de Retenciones en la fuente, Impuestos Distritales corresponden a las deducciones aplicadas en el mes de diciembre de 2017 y se cancelan en el mes de enero de 2018, el mismo tratamiento se le da a los saldos de libranzas, embargos judiciales, servicios públicos, viáticos, honorarios, aportes a los fondos de pensiones, salud, A.R.L. y los parafiscales.

La cuenta por pagar Contribución Especial, que muestra un saldo de \$7.999.871.293,00 resultado de aplicar a los contratos de obras el 5%. El área contable solicita información sobre los recursos de los proyectos de los contratistas Valores y contratos S.A. y Consorcio Circunvalar 3 al Subdirector Administrativo y financiero del A.M.B. quien nos explica, que la tesorera del Distrito de Barranquilla, funcionario encargado de realiza las transferencias de los recursos de los proyectos de los convenios interadministrativos número 0112-2013-000001 y el 001-2012 ha descontado directamente de los proyectos el valor del 5% incluyendo el valor de las interventorías, la funcionaria aplico la contribución a todo los convenios sin tener en cuenta que estos recursos incluyen los valores de las interventorías quienes no son sujetos de la contribución. Es de anotar que el tesorero está realizando el cobro de estos recursos (Con oficios dirigidos a la secretaria de hacienda del Distrito de Barranquilla al igual que a la Tesorería del Distrito) que fueron descontados indebidamente.

Esta manera de realizar las transferencias repercutirá en un futuro en el proceso financiero y contable del A.M.B.

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>DIC 2017</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>16.445.207</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>8.398.292</b>
BIENES Y SERVICIOS	324.539
PROYECTOS DE INVERSION	463.729
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	7.610.024
<b>RETENCIONES EN LA FUENTE :</b>	<b>42.026</b>
A EMPLEADOS	13.749
HONORARIOS	12.487
SERVICIOS	3.194
ARRIENDO	2.381
COMPRAS	1.484
IVA	8.731
<b>CONTRIBUCION ESPECIAL</b>	<b>7.999.872</b>
<b>IMPUESTOS DISTRITALES</b>	<b>5.017</b>
ICA	5.017

### **CUENTA 2450 y 2453**

En este grupo se registran las cuentas de convenios, acuerdos, y recursos recibidos en administración de la Nación, Distrito y municipios, es decir, que son

Recursos que recibe el A.M.B. se depositan en bancos y no afectan los ingresos de la entidad y al momento de causar la obligación con el contratista no afecta los gastos del A.M.B. esta dinámica la dispone la Contaduría General De La Nación.

Por lo general, manejan anticipos.

### **GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

El Área Metropolitana de Barranquilla no posee pasivos pensionales por personal afiliado al régimen anterior a la ley 100 de 1990.

Pertenece al régimen de cesantías retroactivas la funcionaria Carmen Elena García Salcedo.

El valor de los intereses de cesantías causadas a los funcionarios activos de la Entidad asciende a \$37.997.435,00, incluidas las de la funcionara Carmen Elena García Salcedo con un saldo de \$2.555.185,00



El valor de las cesantías causadas a los funcionarios activos de la Entidad asciende a \$343.155.306,00, incluidas las de la funcionara Carmen Elena García Salcedo con un saldo de \$21.293.206,00

Al igual que las obligaciones laborales causadas hasta el corte 31 de Diciembre de 2017.

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	DIC 2017
<b>PASIVOS</b>	<b>795.166</b>
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.569
<b>CESANTIAS</b>	<b>343.155</b>
CESANTIAS RETROACTIVAS	21.293
CESANTIAS FONDOS-FUNCIONARIOS ACTIVOS Y RETROACTIVAS	321.862
<b>INTERESES A CESANTIAS</b>	<b>37.997</b>
INTERESES A CESANTIAS RETROACTIVAS	2.555
EMPLEADOS ACTIVOS	35.442
<b>PRIMA DE VACACIONES</b>	<b>37.329</b>
PRIMA DE VACACIONES	37.329
<b>VACACIONES</b>	<b>1.876</b>
VACACIONES	1.876
<b>PRIMA DE SERVICIOS</b>	<b>282.839</b>
PRIMA DE SERVICIOS	282.839
<b>PRIMA DE NAVIDAD</b>	<b>67.239</b>
PRIMA DE NAVIDAD	67.239
<b>BONIFICACION</b>	<b>23.162</b>
FUNCIONARIOS	23.162

## GRUPO 29 OTROS PASIVOS

En este grupo se registró el acuerdo firmado entre Metrotel S.A.

<b>CODIGO 29150301</b>	<b>19.712.904.453,00</b>
INGRESOS DIFERIDOS METROTEL S.A. E.S.P.	19.712.904.453,00

Indica cuales son los recursos que faltan por recibir de parte de Metrotel S.A. que se vence en el año 2028 y se paga en el año 2029.

<b>29059006</b>	
<b>OTROS PASIVOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>62.294.690,00</b>
BANCO POPULAR- TECNOGLASS	62.294.690,00

Corresponde a convenio de adquisición de predios y reasentamiento ubicado en la carrera 53 y vía 40, esta transacción se realiza sin situación de fondos.

Este rubro muestra los recursos de las Estampillas Departamentales y Distritales, que se recaudan en los ingresos de transporte y recursos que son de terceros.

<b>29059006</b>
<b>OTROS PASIVOS A FAVOR DE TERCEROS</b>
BANCO POPULAR- TECNOGLASS
RENDIMIENTOS CONTRIBUCION ESPECIAL
FONDO DE ESTABILIZACION TARIFARIO
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
ETAMPILLAS DISTRITALES

### **PATRIMONIO: PROPIEDAD SOCIAL VALORADA EN \$20.735.497.294,63**

El capital inicial fue de 10 millones de pesos, aportados por el Departamento del Atlántico, según Ordenanza 028 de 1981; el aumento y disminución en éste, se ha generado por los excedentes y déficit de los ejercicios a través de la permanencia de la Entidad; cabe resaltar, que los municipios asociados a pesar de integrar la figura de las Áreas Metropolitanas, éstos según la ley no tienen participación patrimonial en el Área Metropolitana de Barranquilla.

<b>GRUPO 3</b>	<b>DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	<b>% VARACION RELATIVA</b>
PATRIMONIO	20.735.495,00	32.075.794,00	-11.340.299,00	-35%
Capital Fiscal	16.864.443,00	27.956.858,00	-11.092.415,00	-40%
Excedentes o pérdidas del Ejercicio	3.871.052,00	4.118.936,00	-247.884,00	-6%

### **CUENTAS DE ORDEN**

Son cuentas que se registran porque en un momento determinado pueden generarse derechos u obligaciones que afecten la estructura financiera de la Entidad.

Tanto las cuentas deudoras como acreedoras están sujetas a fallos, conciliaciones judiciales según los procesos y/o a depuraciones contables para demostrar la veracidad de dichas cifras.

<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>15.000.000</b>
CONTINGENCIAS JURIDICAS POR RECIBIR	3.974.256
DEUDAS IPU AÑOS ANTERIORES	11.025.744
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>15.000.000</b>
CONTINGENCIAS JURIDICAS POR PAGAR	3.236.965
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS FUTURAS	10.928.087
IMPREVISTOS DE ORDEN GENERAL	834.948

Las cuentas de control y acreedoras de control por contra están conformada por las reservas presupuestales de la vigencia 2012, 2013, 2014, 2015, 2016,2017

<b>CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL Y DE CONTROL POR CONTRA- VIGENCIA 2012</b>	<b>DIC 2017</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>22.724,00</b>
TERMOTEC DEL CARIBE	829,00
VIATRANS DEL CARIBE	4.500,00
ENVIA COLVANES SAS	255,00
CHAPMAN LOPEZ CONSULTORIAS JURIDICAS	15.890,00
IVAN DARIO DIAZ CHAMIE	1.250,00

<b>CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL Y DE CONTROL POR CONTRA- VIGENCIA 2013</b>	<b>DIC 2017</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>4.208.307</b>
AUTOMOTORES FUJIYAMA S.A.	2.498
BANDERA SANTOS KAREN	750
COLOMBIANA DE SOTFWARE	3.016
COLVANES S.A.S.	8
CURA AMAR JORGE NICOLAS	578
D & N PUBLICIDAD LTDA.	15.992
DORYS LOPEZ COMPAÑÍA	1
ECOVIAS S.A.S.	2
EDUBAR S.A.	199.708
ESTRATEGIAS & GESTION LTDA.	5.183
GOMEZ ROMERO JUAN	163.754
GOMEZ ROMERO JUAN	381.728
GUTIERREZ GONZALEZ JOBERT	533
LACOUTERE BARROS JAVIER	583
LIA SOLUTIONS S.A.S.	1
LOPEZ AROCA VICTOR	1.204
LOPEZ AROCA VICTOR	446
POLO CARBONELL GUILLERMO	1.173
GONZALEZ PAULINO TAGLE	1.800

UNION TEMPORAL ESTADIO HIPODROMO	94.344
UNION TEMPORAL MOVICONSULTORIA	45.000
VALORES Y CONTRATOS S.A.	3.290.005

<b>CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL Y DE CONTROL POR CONTRA- VIGENCIA 2014</b>	<b>DIC 2017</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>4.201.983</b>
ALBERTO MARIO LEON PACHECO	3.333
AUTOMOTORES FUJIYAMA S.A.	727
CENTRO MAYORISTA TAURO	0
CONSORCIO HIDROTANQUES	2.754.923
DATECSA S.A.	2.804
DIZGRACON LTDA.	1.419.954
DIZGRACON LTDA.	525
EDUBAR S.A.	10.000
JAVIER DE JESUS VISBAL	1.750
MARTHA BEATRIZ MARTELO	7.500
TECNIALARMAS LTDA.	467

<b>CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL Y DE CONTROL POR CONTRA- VIGENCIA 2015</b>	<b>DIC 2017</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1.245.697</b>
SEGUROS DEL ESTADO	542
VALORES Y CONTRATOS S.A.	591
FUNDACION PROBARRANQUILLA	1.960
AYDEE MARGARITA GALLO SUAREZ	2.000
COMBARRANQUILLA	3.075
MARTHA BEATRIZ MARTELO	936
FUNDACION PROBARRANQUILLA	12.544
BANCO POPULAR	62.295
UNION TEMPORAL ESTADIO HIPODROMO	29.260
EDUBAR S.A.	200.000
JUAN CARLOS GOMEZ ROMERO	110.888
CONSORCIO CIRCUNVALAR 3	821.606

<b>CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL Y DE CONTROL POR CONTRA- VIGENCIA 2017</b>	<b>DIC 2017</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1.209.910.297</b>
FIDUPREVISORA S.A.	1.000.000,00
HECTOR ALEJO ROMERO GARCIA	5.500.000,00
JAIME ROBERTO SANCHEZ VARGAS	5.333.336,00
SERVICIOS MEDICOS OLIMPIUS I.P.S. S.A.S.	10.940.038,00
MUNERA ABOGADOS CONSULTORES S.A.S.	7.866.660,00
JUAN DAVID ROJAS MOLINA	2.800.000,00
ANYELIS CERVANTES SAMPAYO	1.400.000,00
YONI CORONELL ALVAREZ	2.100.000,00
LUIS FERNANDO REATIGA DE LA HOZ	7.000.000,00
ALFONSO DE JESUS PEREZ HORTA	10.500.000,00
JAVIER ENRIQUE RUEDA RUEDA	4.500.000,00
GESTION Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.	48.000.000,00
EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL ALEMAR S.A.S.	13.545.716,00
RAFAEL EDUARDO VILLAREAL MATTOS	5.250.000,00
ANGELLY DEL CARMEN SILVERA GOMEZ	2.800.000,00
BRANDO PONTON CANTILLO	4.200.000,00
DELIO RAFAEL CERPA GUETTE	1.400.000,00
ADELA VANESSA PEREZ URINA	2.800.000,00
JOAQUIN MANUEL MERCADO MIELES	7.000.000,00
PAULA PATRICIA SANJUAN SANJUAN	8.400.000,00
EDINSON ENRIQUE LARIOS PINTO	1.400.000,00
CIRCUITO RADIAL DEL ATLANTICO EMISORAS A.B.C. LTDA.	4.500.000,00
LUPA JURIDICA S.A.S.	583.000,00
COMBARRANQUILLA	48.475.277,00
HEIDY MARGARITA VERGARA SERPA	5.500.000,00
CONSORCIO PROGRAMACIONES 2017	10.906.000,00
CONSORCIO PROGRAMACIONES 2017	64.094.000,00
DAVID RAFAEL ARTETA YANCE	1.053.340,00
SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S.	12.146.000,00
IGECON INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	12.206.500,00
JOSE MANUEL BERDUGO LOPEZ	1.895.990,00
JOSE MANUEL BERDUGO LOPEZ	6.404.010,00
PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES INGENIERIA S.A.S.	15.990.000,00
FUNDACION PARA LA CAPACITACION PROFESIONAL	1.789.779,00
FUNDACION PARA LA CAPACITACION PROFESIONAL	41.515.221,00
INTERNEXA S.A.	300.000.000,00
CONSULTORIAS, PROCESOS Y TECNOLOGIA LTDA.	20.000.000,00
SU OPORTUNO SERVICIO LTDA. S O S	10.660.092,00

SU OPORTUNO SERVICIO LTDA. S O S	12.000.000,00
MARLY MARIA REYES ECHEVERRIA	737.717,00
STEFANY PATIÑO LEJARDE	737.717,00
JAFET MIGUEL CARABALLO ORTEGA	737.717,00
MARISEL DE CARMEN DE LOS REYES OTERO	737.717,00
HEILYN KAROLINA MERCADO RAMOS	737.717,00
MERI TATIANA MONTERROSA THOMAS	1.733.329,00
KAREN PAOLA DIAZ ULLOQUE	2.279.988,00
JHOANA PATRICIA RAMOS RIPOLL	2.100.000,00
PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.	10.000.000,00
PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.	10.000.000,00
PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.	10.000.000,00
COMPUTER STORE J.A. S.A.S.	5.500.000,00
ROSA LINDA TORRES TEJEDA	4.950.000,00
MARINO BADILLO MARCELA CAROLINA	5.775.000,00
MARTHA CECILIA FADUL ORTIZ	4.550.000,00
ELSA MARIA BARRAZA INSIGNARES	1.399.238,00
ELSA MARIA BARRAZA INSIGNARES	2.934.095,00
LILIA ELVIRA LOZANO ARIZA	4.500.000,00
ERNESTO JOSE CAMARGO VARGAS	4.700.000,00
JOHNNY JUNIOR VIZCAINO VARGAS	4.200.000,00
DAVID RAFAEL ARTETA YANCE	421.333,00
ROSA MARIA ACOSTA BASTIDA	3.500.000,00
YESID PEREZ LASCARRO	1.800.000,00
PATRICIA ADRIANA ARELLANA MALDONADO	1.980.000,00
CASTOR DE JESUS BENITEZ NARVAEZ	3.966.664,00
GILBERTO PADILLA PEÑA	2.200.000,00
ELINA ISABEL FONSECA YANCI	1.600.000,00
ALBA LUZ PEINADO PEÑALOZA	4.440.000,00
XIMENA MARCELA GOMEZ CABAS	4.300.000,00
LISETH CHARRY CARRILLO	2.000.000,00
DALILA HIGUERA CUETO	1.600.000,00
EDINSON SARMIENTO VALENCIA	3.750.000,00
WILLIAM MOISES LLANOS PEREZ	5.700.000,00
PATRICIA LUZ RAMIREZ PACCINI	3.800.000,00
ANDRES FELIPE LOPEZ GOMEZ	5.850.000,00
CONSORCIO TECNOLOGIA 2017	9.746.100,00
GOMEZ LOPEZ BLEIDIZ PATRICIA	886.000,00
CONSORCIO PROGRAMACIONES 2017	35.000.000,00
CONSORCIO PROGRAMACIONES 2017	45.000.000,00
IGECON INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	36.389.884,00

IGECON INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	95.276.783,00
IGECON INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	83.333.333,00
JOSE FRANCISCO MOLINA ECHEVERRIA	3.500.000,00
VANESSA PAOLA REYES PEREZ	2.500.000,00
OSCAR VICENTE ARIZA CARRACEDO	1.000.000,00
NAYIB RENE REGUILLO CHARRIS	2.216.000,00
NAYIB RENE REGUILLO CHARRIS	784.000,00
LINDA GISELLE MENDOZA TORRES	4.500.000,00
DAYANA KATHERINE LARA LOPEZ	1.500.000,00
WILLIAM GABRIEL DE MOYA OSPINO	5.000.000,00
LAURA PATRICIA AHUMADA SOLANO	1.000.000,00
GUILLERMINA VICTORIA TORRES ROMERO	3.400.000,00
GREICY ESTHER GARCIA DE ARCO	2.916.666,00
EDWARD CHAHIN HENRIQUEZ	1.000.000,00
BIG PASS S.A.S.	16.392.300,00
INDUSTRIAS LITOGRAFICAS BOSTON S.A.S.	9.896.040,00

## ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL

Permite medir el resultado que arroja el desempeño de la administración durante el año 2017, conjugando los ingresos obtenidos con los gastos efectuados el resultado del ejercicio fiscal presenta superávit de \$3.871.052.810,25.

### INGRESOS

Los ingresos están conformados por: Otras transferencias, que son los aportes que en esta vigencia se causaron por el Distrito de Barranquilla, Municipio de Soledad, Municipio de Malambo, Municipio de Puerto Colombia y Galapa.

Los otros ingresos ordinarios financieros, lo componen los intereses sobre depósitos en instituciones financieras, dividendos y participaciones que se causan en el periodo.

Los ingresos con el concepto otros ingresos ordinarios, resultan de las causaciones por autoridad de transporte, convenios con el Distrito de Barranquilla lo que se recibe del convenio de Metrotel S.A. E.S.P. Y los otros ingresos extraordinarios corresponden ajustes e ingresos de fotocopias recuperaciones.

El área Metropolitana de Barranquilla muestra ingresos por \$14.327.997.256,00



GRUPO 4	DICIEMBRE DE 2017	DICIEMBRE DE 2016	VARIACION ABSOLUTA	% VARACION RELATIVA
INGRESOS	14.327.996	12.941.373	1.386.623	11%
OTRAS TRANSFERENCIAS	10.455.161	10.045.567	409.594	4%
OTRAS TRANSFERENCIAS	10.455.161	10.045.567	409.594	4%
OTROS INGRESOS	94.372	414.809	-320.437	-77%
OTROS INGRESOS	94.372	414.809	-320.437	-77%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	3.694.790	2.460.494	1.234.296	50%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	3.694.790	2.460.494	1.234.296	50%
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	83.673	20.503	63.170	308%
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	83.673	20.503	63.170	308%

## GASTOS

Corresponde a los compromisos de recursos necesarios para la obtención de bienes y servicios requeridos para el normal desarrollo de las actividades que permiten el poder cumplir con las funciones administrativas, operacionales y de inversión social que se ha comprometido.

El área Metropolitana de Barranquilla muestra Gastos por \$10.456.944.445,75

GRUPO 5	DICIEMBRE DE 2017	DICIEMBRE DE 2016	VARIACION ABSOLUTA	% VARACION RELATIVA
<b>GASTOS</b>	10.456.944	8.822.438	1.634.506	19%
SUELDO DE PERSONAL	2.407.320	2.170.049	237.271	11%
HORAS EXTRAS	10.335	8.636	1.699	20%
GASTOS DE REPRESENTACION	483.452	435.428	48.024	11%
PRIMA DE SERVICIO	203.046	158.551	44.495	28%
PRIMA DE VACACIONES	142.103	134.858	7.245	5%
PRIMA DE NAVIDAD	308.312	280.764	27.548	10%
VACACIONES	220.080	176.270	43.810	25%
BONIFICACION ESPECIAL	18.025	18.009	16	0%
BONIFICACION POR SERVICIOS	102.295	79.146	23.149	29%
AUXILIO DE TRANSPORTE	11.787	11.440	347	3%
CESANTIAS	357.306	288.292	69.014	24%

INTERESES E LA CESANTIAS	38.155	33.307	4.848	15%
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL	103.387	36.858	66.529	181%
DOTACION Y SUMINISTRO	9.260	23.400	-14.140	-60%
VIATICOS	40.131	26.632	13.499	51%
GASTOS DE VIAJE	36.374	26.373	10.001	38%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	8.124	8.379	-255	-3%
APORTES A CAJA DE COMPENSACION	131.633	117.789	13.844	12%
COTIZACION A SEGURIDAD SOCIAL SALUD	260.108	234.229	25.879	11%
COTIZACIONES RIESGO PROFESIONAL	67.782	51.726	16.056	31%
OTRAS CONTRIBUCIONES EFECTIVAS PENSION	366.482	336.337	30.145	9%
APORTES AL ICBF	97.690	73.429	24.261	33%
APORTES AL SENA	65.128	73.827	-8.699	-12%
AMORTIZACIONES	67.900	8.159	59.741	732%
COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	1.736.321	1.271.079	465.242	37%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	9.656	4.999	4.657	93%
MATERIALES Y SUMINISTROS	130.589	72.768	57.821	79%
MANTENIMIENTO	231.164	62.193	168.971	272%
SERVICIOS PUBLICOS	132.151	133.103	-952	-1%
ARRENDAMIENTO	376.124	235.605	140.519	60%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27.834	0	27.834	100%
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	93.238	55.863	37.375	67%
SEGUROS GENERALES	11.892	14.922	-3.030	-20%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	19.682	19.168	514	3%
SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	10.055	0	10.055	100%
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	12.801	10.890	1.911	18%
CONTRATO DE APRENDIZAJE	7.377	0	7.377	100%
OTROS GASTOS GENERALES	96.326	28.117	68.209	243%
IVA MAYOR VALOR	175.606	0	175.606	100%
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	174.242	43.719	130.523	299%
SANCIONES	1.479	298	1.181	396%
IMPUESTO DE VEHICULOS	4.104	-5.002	9.106	-182%
INTERESES DE MORA	1.280	739	541	73%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	76.257	59.762	16.495	28%
CONTRIBUCIONES	34.000	25.000	9.000	36%

PROVISION DEPRECIACION PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	18.828	18.828	0	0%
PROVISION DEPRECIACION DE MUEBLES,ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	41.798	19.348	22.450	116%
PROVISION DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	27.914	13.809	14.105	102%
PROVISION DEPRECIACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	2.408		2.408	100%
ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS- RECREACION Y DEPORTES	40.682	92.978	-52.296	-56%
ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS- DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	621.451	739.397	-117.946	-16%
INTERESES OCCIDENTE	124.722	188.743	-64.021	-34%
INTERESES DAVIVIENDA	12.353		12.353	100%
INTERESES COLPATRIA	543.030	798.179	-255.149	-32%
OTROS GASTOS -COMISIONES GASTOS BANCARIOS	105.365	103.008	2.357	2%
OTROS GASTOS FINANCIEROS- AJUASTE DE EJERCICIO ANTERIORES	0	3.037	-3.037	-100%

**EXCEDENTE o (DEFICIT) OPERACIONAL  
AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

Se presenta a Diciembre 31 de 2017 un Excedente Operacional contable por valor de \$3.871.052.810,25.



**CARMEN PARRA ARIAS**  
Profesional Universitario 219 – 03  
Contador .  
Tarjeta Profesional No.81129-T